



## LOS PUEBLOS INDÍGENAS DE LA AMAZONÍA COLOMBIANA CAMINAMOS CON LA MINGA NACIONAL POR LA VIDA

El presidente Iván Duque exige una Minga en silencio, al costado de la carretera y complaciente de su respuesta militar. Demanda que nuestros cantos por la vida y la paz se contengan en nuestras gargantas. Pretende que nuestro dolor por la muerte de territorios, del ambiente y de nuestros hermanos se exprese de manera privada. Aspira que el inminente exterminio de nuestros pueblos y el desconocimiento de campesinos como sujetos de derechos no sea parte del debate público. Niega que somos ciudadanos políticos, democráticos y defensores de la vida y de la paz.

El presidente colombiano afirma públicamente que el interés general de la nación se reduce a la movilidad en una carretera, mientras mantiene su indiferencia frente a las amenazas y asesinatos de líderes sociales, defensores de derechos humanos y autoridades indígenas; da la espalda a deforestación de la Amazonía; y guarda silencio frente al resurgimiento de la violencia y la guerra en nuestros territorios. Habla de unidad mientras sus acciones destrazan la paz, confrontan a los colombianos, deterioran al ambiente, aumentan la violación de derechos humanos y condenan a las víctimas a la impunidad ¡No! la palabra del presidente no expresa el interés general de esta nación. Su gobierno solo fractura el equilibrio y armonía de nuestra sociedad y territorios. Por ello, es hora de convocarlo a repensar sus palabras y acciones. Llegó el momento de encauzar su gobierno hacia la paz, al respeto a la vida y a los derechos humanos. Es hora de que asuma su obligación de promover una sociedad justa, equitativa y en paz.

El presidente propone que el diálogo sobre el futuro de este país se limite a su modelo de desarrollo, expresado en un Plan Nacional de Desarrollo incapaz de resolver los obstáculos que impiden la vida en armonía de pueblos, víctimas, ambiente y territorios. Pide que aceptemos tácitamente un desarrollo que carece de herramientas para la consecución de equidad y justicia social para todos los colombianos. El PND no cierra brechas, las abre, en tanto se dirige únicamente a agrandar a sectores privados que se niegan a reconocer las graves consecuencias sociales, políticas, económicas y ambientales de su egoísmo neoliberal.

El interés general de los colombianos es **detener la deforestación de la selva Amazónica** con el fin de garantizar un ambiente sano para todos y la prolongación de la vida del planeta. Sin embargo, la propuesta de PND convoca a ganaderos, mineros, terratenientes y economías de biocombustibles a continuar la tala indiscriminada de árboles y a profundizar las prácticas que llevarán a la desaparición de la selva natural. Lo hace al dar garantías al modelo extractivista (fracking), a la ganadería extensiva, a los monocultivos y al despojo territorial desde trámites inconstitucionales. Fortalece un modelo de desarrollo condenado globalmente por sus nefastos impactos sobre la biodiversidad. La propuesta de PND ignora los problemas ambientales y, en su lugar, nos condena al desabastecimiento de agua, al daño de los suelos y a la imposibilidad de sembrar alimentos de los que dependen todos los colombianos. Un PND que ataca al ambiente y, en consecuencia, a la vida humana. Un PND que prefiere privilegiar a unos cuantos ganaderos, petroleros y empresas que a la sociedad colombiana. Además, mantiene la caprichosa insistencia de usar glifosato, a pesar de ser un veneno para nuestros territorios, biodiversidad y salud, mientras sacraliza la hoja de coca y su espiritualidad.

El interés general de los colombianos es la **consecución de la paz, la verdad, la justicia y la reparación de las víctimas**. No obstante, el Plan Plurianual de Inversiones omite convenientemente



presupuestos claros para la implementación de los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET), del Fondo de Tierras y de los Planes de Acción para la Transformación Regional (PATR). En lugar de reparar a las víctimas a través de este camino, el PND convierte estos territorios en zonas de guerra con la promoción de Zonas Estratégicas de Intervención Integral. Así, el PND no transita hacia la paz o a la reparación de las víctimas, todo lo contrario, promueve la guerra y intervención militar de regiones que solo pretenden superar la violencia. El PND, aquél que el presidente exige que avalemos, pretende una dictadura que acaba con la descentralización, impide nuestro derecho a gobernar los territorios e invisibiliza de manera grosera a las víctimas y sus propuestas de desarrollo.

El interés general de los colombianos se nutre de la **vida, lucha y voz de líderes sociales, defensores de derechos humanos y autoridades indígenas**. Pero, el gobierno ha sido indiferente frente a sus asesinatos selectivos, criminalización, desplazamiento forzado y demás vejámenes contra el debate público y político que promueven. La muerte de cada uno de ellos es un grave indicio de que la democracia se deteriora ante nuestros ojos. Las omisiones, silencios y permisividad de la impunidad evidencian que el presidente es incapaz de garantizar las libertades políticas. Por ejemplo, antes de fortalecer el debate público, y con ello mostrar su apoyo a la democracia, el presidente se niega a dialogar y usa violencias simbólicas y físicas en contra de la Minga ¿Acaso es parte del interés general la militarización, el uso excesivo de la fuerza, criminalizar y judicializar a mingueros? ¿Debemos soportar la muerte de 8 guardias indígenas que defendían la vida y el territorio y escuchar de manera apacible las indolentes declaraciones de su Ministro de Defensa? ¿Es democrático que nos señalen como terroristas por movilizar nuestras preocupaciones? Si nuestras acciones son de hecho, criminales, ilegales y miserables (como se manifestó en la alocución presidencial) ¿Cómo denominamos la violencia que mutila, hiere y acaba con nuestras vidas? ¿De qué se nutre la solidaridad presidencial: de la incomodidad de pocos o del dolor de muchos?

El interés general de los colombianos es **respetar la Constitución Política y su Estado social de Derecho**. Empero, abusando del Ejecutivo, el presidente, como individuo y no como Jefe de Estado, desconoció el equilibrio que debe primar entre las Ramas del Poder Público al introducir objeciones al proyecto de Ley Estatutaria de la Jurisdicción Especial para la Paz. Sus “reparos” son tecnicismos legales, ya resueltos por la Corte Constitucional, que impiden que los colombianos conozcamos la verdad y que privilegian la impunidad. El presidente disfraza de conveniencia política su necesidad de favorecer la guerra y hacer “trizas la paz”. De lo contrario, permitiría que la JEP ejerza su misión, lideraría la prórroga de la Ley 1448 y el Decreto Ley 4633 de 2011 y garantizaría el presupuesto para el adecuado funcionamiento de la Jurisdicción Especial para la Paz, la Comisión de Esclarecimiento de la Verdad y la Unidad de Búsqueda de Personas Desaparecidas.

El presidente y la ministra del Interior insisten en los 10 billones que incluirían el PND para pueblos indígenas. Sin embargo, dicho monto no está discriminado en partidas presupuestales claras y tampoco se reflejan en el Plan Plurianual de Inversiones. Reiteran la existencia de un capítulo étnico, pero este carece de indicadores y metas que permitan una evaluación concreta de su cumplimiento y durante su construcción nunca se dieron a conocer las Bases del Plan, ni demás documentos que soportan la propuesta gubernamental que aquí discutimos. Además, a pesar de sus de miles de páginas, el documento omite explicar cómo se cumplirán los cientos de acuerdos logrados con nuestros pueblos; tampoco expone la forma como se superará la deuda histórica frente a nuestros territorios; ni detallada el presupuesto para la educación, salud, comunicación, jurisdicción especial, control territorial y la implementación de nuestras economías ambientales. La MINGA exige que se



respete nuestra libre determinación, autonomía, gobierno y control territorial y ambiental, para ello, el PND debe replantearse.

El gobierno afirma que nuestra Minga es violenta, nunca justificada. La verdadera violencia se expresa en la inequidad del PND, la pretensión de refundar autoritariamente al Estado, el racismo de las instituciones, la respuesta armada a nuestra Minga, la incapacidad de respetar y proteger a las víctimas, la muerte de líderes y la deforestación de la Amazonía. La verdadera violencia se expresa en la constante vulneración de los derechos humanos y libertades políticas. La verdadera violencia es atacar a la paz.

La Minga es VIDA, la Minga es DIÁLOGO, la Minga es TEJER el camino, la Minga es FUTURO, la Minga es COLOMBIA. La Minga es un escenario nacional en donde converge la palabra de vida de los pueblos que buscan soluciones urgentes a problemas graves de este país.

El presidente pretende proteger una carretera y su movilidad. Nuestra Minga exige que se proteja la vida y la paz. No bloqueamos carros, bloqueamos el ciego transitar de esta sociedad hacia el abismo al que nos dirige este Gobierno.

Señor presidente, acepte la necesidad de hablar de paz, de vida, de democracia y de justicia social y ambiental. Todos los días se sumarán más almas a la Minga, todos los días lo convocaremos al diálogo. Acepte que es necesario reconstruir el camino. Este ejercicio no es técnico, es político porque debemos hablar del país, de la sociedad y de nuestro futuro. Construya en los territorios y con los pueblos la hoja de ruta. Construya democracia y paz.

*Por estas razones los Pueblos Indígenas de la Amazonía Colombiana asumimos nuestro deber ancestral de defender la vida, la paz y la esperanza. Nuestros cuerpos y palabras se unen a la Minga Nacional por la Vida. Caminaremos en ella porque los espíritus nos llaman a defender el pasado, el presente y el futuro.*

**Los Pueblos Indígenas de la Amazonía Colombiana también SOMOS Minga y esperaremos al presidente Iván Duque en el territorio Amazónico: lo invitamos a tejer el país desde el Putumayo**